

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 31** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2023, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Marcos Antonio Fernández de Ramón.*

Don Marcos Antonio Fernández de Ramón ha interpuesto recurso contencioso-administrativo frente a la desestimación presunta por silencio administrativo negativo del recurso de alzada interpuesto por don Marcos Antonio Fernández de Ramón el 15 de agosto de 2023, contra la Resolución de 18 de julio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la publicación de los listados de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 2 de febrero de 2022 y frente a la desestimación presunta por silencio administrativo negativo del recurso de alzada interpuesto por don Marcos Antonio Fernández de Ramón, con fecha 1 de septiembre de 2023, frente a la Resolución de 4 de agosto de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la publicación de listas complementarias de seleccionados en los procedimientos selectivos a Cuerpos Docentes convocados por Resoluciones de 2 de febrero de 2022 (reposición) y de 20 de diciembre de 2022 (estabilización).

Mediante Decreto de 13 de diciembre de 2023, el letrado de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Ordinario 1181/2023, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante procurador y letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Tribunal, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, primera planta (28004).

Madrid, a 22 de diciembre de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/21.772/23)

